



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CUDAP: EXP-UNC:0063640/2010

VISTO

09 FEB 2011

La necesidad de adquirir equipos de aire acondicionado y su instalación, destinados a los nuevos espacios de Of.Seguridad, Gabinete, Informática, FAIQ y Pañol de Instrumentos en el edificio Cs.I como también en Sala Instrumental en edificio Cs.II, solicitado por la Prof.Dra. Laura Rossi, Secretaria de Infraest.Seg.y Planeamiento mediante **Contratación Directa – Trámite Simplificado FCQ Nro. 5/2011;**

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por Area Económica Financiera a fs.10 y 16.

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Decreto 1023/01 y, subsidiariamente, Decreto 436/00 y Ord. HCS 6/10.
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Autorizar la ejecución de dicho gasto dando cumplimiento a los procedimientos previstos en la legislación vigente.

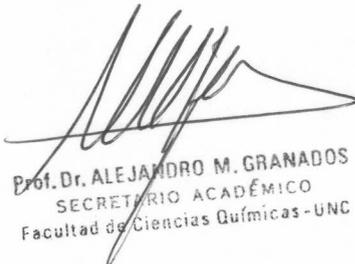
ARTICULO 2do.: Conformar una comisión de Preadjudicación de tres integrantes, siendo ellos: el sr. Luis Magni, Coord.Area Informática, el Dr. Raul Tacone, Coordinador del Pañol y el Arq. Pablo Ceconato, Coord. de Infraestructura Edilicia y Planeamiento, todos de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de evaluar las propuestas de las firmas invitadas y emitir un informe con carácter de sugerencia.

ARTICULO 3ro.: Comuníquese a la Comisión de Preadjudicación y al Área Económico Financiera y archívese.

RESOLUCION Nro.:
Gcm/SB

16




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC